



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO NO. 010 DE 2005

( 3 JUN. 2005 )

Por el cual se modifica el presupuesto y el PAC de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de la Autonomía Universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, de la Ley 30 de 1992 y en especial de las conferidas por el Literal k del artículo 17 del Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000.

### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdos 027 y 029 de diciembre 22 de 2004, aprobó el presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC para la vigencia de 2005.

Que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca celebró un Convenio con la Universidad Javeriana que requiere incorporar al presupuesto de Ingresos y Gastos la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$79.770.000) MCTE., con el objeto de desarrollar el proyecto denominado "Cooperación y cofinanciación para la estructuración e implementación a nivel nacional del Proyecto Gestión Social para la participación solidaria dirigido a la reinserción laboral y social de los hogares desplazados y vulnerados por la violencia".

Que el Acuerdo 011 de 2000 en el artículo 17 numeral k, establece: "conferir al Consejo Superior Universitario, aprobar y distribuir las adiciones, reducciones y aplazamientos que afecten el presupuesto de la vigencia".

Que el Consejo Superior Universitario considera pertinente modificar el presupuesto y el PAC de la vigencia actual en la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$79.770.000) MCTE.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.** ADICIONAR al Presupuesto de Rentas y Recursos de capital de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia fiscal del año 2005, la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$79.770.000) MCTE., conforme al siguiente detalle:

NUM	CUENTA	DETALLE	VALOR
01		INGRESOS	\$79.770.000
01	1	CORRIENTES	\$79.770.000
01	11	RENTAS PROPIAS	\$79.770.000
01	112	Venta de Bienes y Servicios	\$79.770.000
01	1128	Venta de Servicios o Convenios	\$79.770.000



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja 2 Acuerdo No. 010 de 2005 Por el cual se modifica el Presupuesto y el PAC de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Adicionar el artículo 4 del Acuerdo 027 de 2004 en el sentido de incluir en la estructura de Rentas y Recursos el rubro de ingresos: 01-1128 VENTA DE SERVICIOS O CONVENIOS, ingresos que recibe la Universidad como producto de la venta de servicios, convenios o contratos firmados con el sector público y privado.

**ARTÍCULO TERCERO.** ADICIONAR al presupuesto de gastos, la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$79.770.000) MCTE., de acuerdo al siguiente detalle:

NUM	CTA	DETALLE	VALOR
02	1.3.	TRANSFERENCIAS	\$79.770.000
02	1.3.2.8.	VENTA DE SERVICIOS O CONVENIOS	\$79.770.000

**ARTÍCULO CUARTO.** Adicionar el artículo 5 del Acuerdo 027 de 2004 en el sentido de incluir dentro de la estructura de los gastos el rubro de egresos: 02 1328 VENTA DE SERVICIOS O CONVENIOS, comprende el pago a personas jurídicas o naturales con el fin de atender los compromisos generados por los convenios o contratos que suscriba la Universidad por concepto de venta de servicios.

**ARTÍCULO QUINTO.** ADICIONAR al Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC de la presente vigencia de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA financiados con Rentas Propias la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$79.770.000) MCTE., de acuerdo al siguiente detalle:

MES	CUENTA	VALOR
JUNIO	TRANSFERENCIAS	\$79.770.000

**ARTÍCULO SEXTO.** Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición para la vigencia fiscal del año 2005.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

El Presidente del Consejo,

JORGE ALBERTO BOHÓRQUEZ CASTRO

La Secretaria del Consejo,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

MEUM/GHPG/Luz Dary M.